

JUZGADO CINCUENTA Y OCHO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE (**Transitoriamente**)
(Antes Juzgado 76 Civil Municipal de Bogotá, D.C.)
cmpl76bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Bogotá, D.C., once (11) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Rad.: **047** 2013 01254

Visto que el estado del título No. 40100006828215 de "ingresado",
oficiéase al Juzgado 47 Civil Municipal de esta ciudad para que efectué su
conversión, dejándolo a disposición de este despacho judicial y realice el
respectivo traslado del proceso.

NOTIFÍQUESE¹



JOHN SANDER GARAVITO SEGURA
JUEZ

SR

¹ Providencia notificada mediante estado electrónico E-95 de 15 de junio de 2021.